

Autoridad de la Vivienda de la Ciudad y el Condado de Denver Programa de Vales de Elección de Vivienda/Sección 8

# Apertura de la Lotería 2024

21 y 22 de septiembre de 2023

Abierto por 48 horas desde las 12 a.m. del 21 de septiembre hasta las 11:59 p.m. del 22 de septiembre

## Para participar usted debe:

- Tener 18 años de edad o más; y
- Ser ciudadano estadounidense o inmigrante elegible, y tener la capacidad legal para celebrar un contrato de arrendamiento conforme a la ley estatal y local.

*\*Puede ver más requisitos/restricciones en el sitio web de la Autoridad de la Vivienda de Denver.*

## Para solicitar la lotería:

- Las inscripciones a la lotería DEBEN enviarse en línea (a través del internet) usando CUALQUIER computadora, tableta o teléfono inteligente que tenga acceso al internet, ingresando al sitio web de la Autoridad de la Vivienda de Denver, [www.denverhousing.org](http://www.denverhousing.org)
- Puede enviar una sola inscripción a computadora por hogar.
- No pague a nadie para que participe en la Lotería del PROGRAMA DE VALES DE ELECCIÓN DE VIVIENDA/SECCIÓN 8.

## Hay computadoras disponibles en:

- Los Centros de Oportunidad de la Autoridad de la Vivienda de Denver

abiertos de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

 Viviendas de Westwood  
855 South Irving Street

 Viviendas de North Lincoln  
1401 Mariposa Street

- Librerías Públicas de Denver (LPD, por sus siglas en inglés)

Los horarios varían. Consulte el sitio web de las DPL para ver los horarios de funcionamiento [http://denverlibrary.org/locations\\_hours/index.html](http://denverlibrary.org/locations_hours/index.html) o llame a las DPL al (720) 865-1111

*\*Se aplica una tarifa de 10 centavos en la DPL por impresiones de la página de confirmación de la lotería de la Autoridad de la Vivienda de Denver.*



Escanee para  
información sobre la lotería